

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la mañana a las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

Nuestros lectores

Anunciamos á nuestros lectores la reforma que introduciríamos al comenzar el mes de Julio. En él estamos y LA ALMUDAINA se presenta desde hoy aumentada de tamaño. Este aumento á más de ser en justa correspondencia al favor con que el público nos trata, veníamos obligados á hacerlo desde el momento en que, engrosando nuestra redacción, recia el original y por lo tanto eran infinitos los días que el trabajo realizado tenía que ser retirado ante la falta de espacio, incapaz para obtener el original tanto informativo local como telegráfico.

Desde hoy, aumentada la altura de nuestras columnas, el lector encontrará más completa y nutrida estructura y nosotros tendremos la satisfacción de que el trabajo realizado pueda llegar al público en el momento oportuno.

No es sólo el aumento de tamaño lo que ofrecemos á nuestros lectores: ofrecemos también un modesto servicio pero que tiene bastante interés. Este servicio será nuevo, con carácter de regularidad, en estas columnas, mas no en la prensa balear. Sinceramente declaramos que corresponde á otros la prioridad en la implantación de dicho procedimiento informativo, habiendo en la actualidad quien con muy buen acierto lo sirve á sus lectores: nos referimos al servicio telegráfico de Madrid á Barcelona que por conducto de los vapores correos llegará á nuestras manos los martes, jueves y viernes á las primeras horas de la mañana. Los telegramas depositados en Madrid y que hayan llegado á Barcelona próximamente hasta la hora de salida del vapor-correo nos serán remitidos por nuestro correspondiente en dicha ciudad, y al poco rato de llegar el vapor, el indispensable para que un nutrido cuerpo de cajistas los componga, aparecerán en LA ALMUDAINA de la misma mañana.

De este modo este servicio postal telegráfico vendrá á ser como un complemento del servicio telegráfico directo.

Estas son las dos mejoras que ofrecemos hoy.

Cómo quedamos

¿Qué efectos ha producido la tercera crisis de la temporada en el revuelto mar de los asuntos económicos? Por de pronto han perdido éstos su preponderancia en los designios ministeriales, pues el señor Montero Ríos es un jurista y navega por distintas aguas.

Pero la cuestión arancelaria y la de los presupuestos continúan al rojo blanco, á pesar de la corriente de aire frío, que dejó tan helado el banco azul como las cumbres del Pirineo en diciembre. Esas dos candentes cuestiones eran consideradas con razón por Villaverde de triunfos de gran importancia en el juego á que se había entregado; pero como Maura tenía el principal, el de los presupuestos en el Parlamento, aquel resultado no podía ser otro. Hay quien censura la votación, fundándose en que el patriotismo ordenaba respetar al anterior gabinete presentarse con la cartera repleta de proyectos económicos beneficiosos para el país, sin tener en cuenta que quien no era dueño del poder, que para regir dignamente los destinos de España faltábale uno de los factores esenciales del sistema parlamentario, que tenía la condición de extranjero y se hallaba en equilibrio inestable. ¿A qué lamentarse de que el primer embate lo derribara?

Se asegura que el último gobierno conservador ha caído envuelto en la bandera de la política económica, pero lo cierto es que sus principales jirones se arrastran por los suelos y nos dificultarán por algún tiempo la marcha.

En cuanto á los presupuestos, seguramente el señor Urzáiz, querrá presentar unos de su propia cosecha, utilizando acaso algo de lo buco que contiene el proyecto del señor Villaverde aunque no sea sino para bogar contra la nefasta tradición española de que cada ministro ha de tener pensamiento propio, radicalmente opuesto al de todos los demás, con lo que pasamos el tiempo dedicados á esa penosa labor de tejer y destejer nuestra mortaja.

Pero ¿habrá tiempo para aprobar esos presupuestos antes del 1.º de enero? Este es el problema. ¿Se harán las elecciones de verano? ¿Se constituirán las Cámaras rápidamente? ¿Se emplearán en los debates sobre la contestación al Mensaje sólo las sesiones indispensables para determinar las posiciones de los diferentes partidos? Si se lograra un cambio importante de las costumbres parlamentarias en el sentido de la celeridad, no ofrecería grandes dificultades la discusión y aprobación de los presupuestos, porque hay seis meses por delante. Haciendo las elecciones en septiembre y constituyéndose las Cortes en octubre, quedarían dos meses para la labor fecunda, y en cuarenta sesiones bien utilizadas ¿qué presupuestos no pueden discutirse? Pero no obstante, que las Cortes no sean hasta fines de octubre, que en noviembre, que en diciembre, que en enero, meses para constituirse, para discutir el Mensaje y otras cuestiones de orden público que pudiesen haber surgido, y que á mediados de diciembre se haya realizado la labor fecunda, ¿estamos constreñidos por la inoperancia de los padres de la patria? Los presupuestos sin el consentimiento de la obra de tan gran importancia. Continuémoslos en la vía económica de España.

Todavía es menos probable la solución en que queda la cuestión con las naciones hermanadas por las Cortes de índole electoral.

No es probable que la revisión arancelaria del proyecto, ni siquiera los presupuestos en caso de que varios representantes se arrojan para obtener ventajas terminadas intereses que nos encontramos en marzo, día en que tenemos con la necesidad de una situación algo que afecte á las relaciones de carácter internacional.

No faltará quien diga que sería conveniente disolver las Cortes y aprobar como se ha hecho el «statu quo» y tener en cuenta que el consentimiento de los elementos interesados no hubieran dejado crítico de la situación, empeñados y apelando á la soberanía.

Nada hay que se ha abierto la transcendente cuestión de diciembre y del estancamiento en abrir las Cortes.

Las sociedades económicas en el caso de que se vota, considerada como insostenible de todo nuevo, viene hecha al experimento como prueba, en un abrumadora, de que en Cataluña al menos, la intransigencia que nos ven, citaremos el ejemplo, el mayor era la ansiedad por el temor de que la prórroga que ahora se ha votado aplazara por tiempo indefinido la reforma arancelaria, el Fomento del Trabajo Nacional, entidad considerada como el más firme baluarte del proteccionismo industrial, en una exposición elevada al ministro de Hacienda en 31 de diciembre, dijo que «si fuera ineludible, se podrían aplazar en caso extremo, *ad interim*, aunque *sine die*, el tratado vigente con Suiza, ú otros convenios, por más que no hubiese reciprocidad.»

El Fomento vió con claridad los peligros y dejó esta puerta abierta, acaso más de lo necesario, por confiar en que, realizando un supremo esfuerzo, se evitaría el tener que salir por ella.

Fué previsor, y cedió condicionalmente; pero en seguida emprendió una labor difícil, penosa, enorme, para evitar que la condición temida se realizara. En otras ocasiones se habrán podido achacar los fracasos en asuntos económicos á la ignorancia egoísta ó á la apatía de los productores: pero esta vez la responsabilidad cae por entero sobre la política, porque en la información arancelaria, todas las grandes sociedades, y en lo que afecta especialmente á las valoraciones el Fomento del Trabajo Nacional, han dado pruebas innegables de laboriosidad y de sincero patriotismo. Jamás las fuerzas vivas del país habían realizado labor tan fecunda.

¿Mas qué han servido el afán y el apresuramiento agobiadores con que se ha trabajado? Los estudios hechos, los materiales aportados, la parte de fábrica construida no pueden considerarse como labor inútil. El señor Urzáiz, presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones hasta ahora no puede desentenderse de esta obra, pues al fin y al cabo es su propia obra. Si han existido discrepancias entre él y Sitjes, es imposible que los resultados existieran en una sucesión de los arrebatados (q. d. g.), creciente que se incorporó con el consentimiento de las gracias, de mis de Silvela dejó promotoras, á empujar el esfuerzo desproporcionado por esto agramente que los nuestros que en total apoyo de la fortaleza de la organización política, resolución de tomar con trabajo permanente á la potencia desde que de 1903, Consejo y la prestarles en nosotros sólidamente, pero dolorosamente perseverar se ha definido y con acción de acuerdo, ni ustedes nos para aplicación caso, nuestra significa que esto para con quienes á dirijan. quedo su amigo.

Después á casa; la mamá se impacienta es preciso. A la mañana siguiente al taller, al trabajo, hasta la próxima fiesta, sin dejar una.

No tienen estas fiestas nada de fabuloso, nada de nuevo ni de llamativo; pero es en vano que se intente su abolición.

¿Qué sería sin ellas de la airosa modista, la fina bordadora, la alegre lavandera, la risueña planchadora?

Aunque se intentó refundirlas en unas Fiestas y Fiestas de boato, de lujo y de esplendor, las fiestas de calle persisten; monótonas, sencillas, pobres, pero persistentes.

Las corridas de toros reales no matarán nunca á las novilladas, como los tranvías eléctricos no desterrarán jamás los coches de alquiler.

tas callejeras son un motivo para pasar con su novio una pila de horas. Las que no lo tienen, para hacerse con uno.

Y así van paseando, bulliciosas, charlotando, riendo, indiferentes á las llamadas insinuaciones de las vendedoras de avellanas, que no faltan jamás. Las avellanas son lo de menos, como el Santo. Van extasiadas, absortas, oyendo los requiebros de los jóvenes. Algunas escuchan las adulaciones que al oído les vierten los señoritos....

Después á casa; la mamá se impacienta es preciso. A la mañana siguiente al taller, al trabajo, hasta la próxima fiesta, sin dejar una.

No tienen estas fiestas nada de fabuloso, nada de nuevo ni de llamativo; pero es en vano que se intente su abolición.

¿Qué sería sin ellas de la airosa modista, la fina bordadora, la alegre lavandera, la risueña planchadora?

Aunque se intentó refundirlas en unas Fiestas y Fiestas de boato, de lujo y de esplendor, las fiestas de calle persisten; monótonas, sencillas, pobres, pero persistentes.

Las corridas de toros reales no matarán nunca á las novilladas, como los tranvías eléctricos no desterrarán jamás los coches de alquiler.

sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empequeñecido la vida pública. Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía hasta la formación del nuevo gobierno pertenece ya á la historia: vivir de recales y dejarse guiar por aspicias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Madrugar se llama la prisión de don Segismundo.

Cuando llegue, que llegará, no quiere ingerencias extrañas: para entonces la cuadrilla de «segadores galledos» de Montero Ríos ya habrá cumplido su misión en la política.

Hablar de planes del gobierno en hablar de *casiopea* ó cantar coplas de calanidos.

Queda aun pendiente el personal.

Cuando escribo estas líneas no hay aun gobernador de Barcelona.

Para cuando llegue la hegemonía *moretista* Alejandro Rosselló será de los llamados.

Maura, sereno, sonriente, esperando el desarrollo de los planes liberales se limita á escribir á los Secretarios permanentes del partido la siguiente carta. «Excelentísimos señores conde de Bernar, Torreánaz, Moral de Calatrava, la Mortera y don Abilio Calderón.

La música, de Chapi, es en extremo original, con ambiente popular, neta mente española y por añadidura madrileña.

Fueron varios números aplaudidos y repetidos.

Albricias, pues. Hay obra para el verano.—*Angel Guerra.*

folo XIII, y en los cuales reside la fuerza de Inglaterra; garantizan las provincias insulares españolas y la inviolabilidad de las costas peninsulares.

Con el litoral á salvo, poco tendrá que temer España de las plantas extranjeras.

Para sonar está, creemos nosotros, la hora de la regeneración á que los españoles aspiran.

Por duros azares de la guerra han perdido territorios que embargaban su fuerza, sin reportarles beneficios. Así se encuentran en mejores condiciones para atender en la Península al fomento de sus inmensos recursos naturales.

Celosamente guardan los archipiélagos del Mediterráneo y del Atlántico, así como las plazas que en el Norte de África conservan. Hacen bien, y sepan que es interés primordial de Inglaterra en el que los unos y las otras permanezcan bajo su dominio.»

Revista Teatral

«El alma del pueblo»

Teatro Apolo (Madrid).—*El alma del pueblo*, zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapi.

Ya tiene Apolo obra para remontar el verano, si encuentra con otro estreno un nuevo refuerzo. Era ya hora.

No quiero decir que la zarzuela «El alma del pueblo» sea un monumento literario, ni mucho menos. Libre Dios de tamañas exageraciones! No está en mi ánimo elogiar largamente «El alma del pueblo», pero sí declarar que al público gustó y que la aplaudió con entusiasmo.

Si en punto á arte no es gran cosa la zarzuela, con reminiscencias en los tipos y en las escenas mil veces vistas en otras tantas obras de igual calidad y peso, por el contrario en punto á interés para halagar el *pasionalismo* de las gentes, como los dramas amorosos con sangre que cuentan con el mayor número de lectores en los periódicos, es necesario declarar que «El alma del pueblo» tiene todas las de la ley. No es obra para recordada en una historia literaria, pero sí para alcanzar centenares de representaciones y casi perpetuarse en el cartel.

La música, de Chapi, es en extremo original, con ambiente popular, neta mente española y por añadidura madrileña.

Fueron varios números aplaudidos y repetidos.

Albricias, pues. Hay obra para el verano.—*Angel Guerra.*

La protesta de los intelectuales

El País publica el texto de la protesta contra el Gobierno, de que se ha hablado estos días en algunos círculos. Dice así:

«Los que firmamos esta protesta no somos desconocidos. Es seguro, sin embargo, que se nos ignora en el mundo político. No importa. Nuestra hermandad con el mundo intelectual vale tanto como aquella ignorancia.

Esta protesta no nace de veleidades que nos arrastren hoy á la política. Nos mueve una dolorosa y violenta angustia, casi una desesperación anárquica, ante el espectáculo de un pueblo entregado á quien no vacila en despojarse de toda fuerza moral, para crear en el Gobierno de la Nación un asilo á sus hijos, á sus yernos y á sus criados.

Nosotros, alejados y desdenados de la política y sus medros, ante el silencio guardado por aquellos en quienes era mayor deber hablar, nos alzamos jueces de este linaje de ambición, que concita el rencor torvo y airado de todo un pueblo.

El hombre que firmó el tratado de París está hoy definitivamente juzgado, al constituir, con el cortejo de sus deudos, un Gobierno nepotista que carece de aquellos prestigios de cívico acierto y altruista empeño que reclama la vida aciaga de España.

Si alguna esperanza alentase en los corazones, bastara á disiparla el ver que, ni aun en las postrimerias de su vida, aspira ese anciano á una honrosa mención en la historia de su Patria.

Benito Pérez Galdós.—Vicente Blasco Ibáñez.—Manuel Bueno.—Francisco Grandmontagne.—Pío Baroja.—Azorín.—Ramón Pérez de Ayala.—José María Matheu.—Ramiro de Maeztu.—Pedro González Blanco.—Antonio Palomero.—Luis Morote.—Federico Oliver.—José Nogal.s.—Alfredo Calderón.—José Verdes Montenegro.—Luis Paris.—Edmundo G. Blanco.—Manuel Machado.—N. Rodríguez de Celis.—Enrique López Marín.—Luis de la Cerda.—Jaime Balmes.—José Betancourt.—Manuel Ciges Aparicio.—Ramón del Valle Inclán.

JOSE SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS 8, PALMA



	Plas.	Cts.
España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros lectores

Anunciamos a nuestros lectores a reforma que introduciríamos al comenzar el mes de Julio. En él eslede hoy aumentada de tamaño. Este aumento a más de ser en justa correspondencia al favor con que el público nos trata, veníamos obligados a hacerlo desde el momento en que, engrosando nuestra redacción, recia el original y por lo tanto eran finitos los días que el trabajo realizado tenía que ser retirado ante falta de espacio, incapaz para obtener el original tanto informavio local como telegráfico.

Desde hoy, aumentada la altura de nuestras columnas, el lector encontrará más completa y nutrida estructura y nosotros tendremos la satisfacción de que el trabajo realizado pueda llegar al público en el momento oportuno. No es sólo el aumento de tamaño lo que ofrecemos a nuestros lectores: ofrecemos también un modesto servicio pero que tiene bastante interés. Este servicio será nuevo, con carácter de regularidad, en estas columnas, mas no en la prensa balear. Inerentemente declaramos que corespondimos a otros la prioridad en la implantación de dicho procedimiento informativo, habiendo en actualidad quien con muy buen dinero lo sirve a sus lectores: nos referimos al servicio telegráfico de Madrid a Barcelona que por conducto de los vapores correo llegará a nuestras manos los martes, jueves viernes a las primeras horas de la mañana. Los telegramas depositados en Madrid y que hayan llegado Barcelona próximamente hasta la hora de salida del vapor-correo nos serán remitidos por nuestro corresponsal en dicha ciudad, y al poco tiempo de llegar el vapor, el indispensable para que un nutrido cuerpo de cajistas los componga, aparecen en LA ALMUDAINA de la misma mañana.

De este modo este servicio postal telegráfico vendrá a ser como un complemento del servicio telegráfico directo.

Estas son las dos mejoras que ofrecemos hoy.

Cómo quedamos

¿Qué efectos ha producido la tercera crisis de la temporada en el revuelto mar de los asuntos económicos? Por de pronto han perdido éstos su preponderancia en los designios ministeriales, pues el señor Montero Ríos es un juez y navega por distintas aguas.

Pero la cuestión arancelaria y la de los presupuestos continúan al rojo blanco, a pesar de la corriente de aire frío, que dejó tan helado el banco azul como las cumbres del Pirineo en diciembre. Esas dos candentes cuestiones eran consideradas con razón por Villaverde como de gran importancia en el juego que se había entregado; pero como Maura tenía el principal, el de los presupuestos en el Parlamento, aquel resultó perdido. Hay quien censura la votación, fundándose en que el patriotismo debería respetar al anterior gabinete, para no verse con la cartera repleta de asuntos económicos beneficiosos, obra por que se obliga a demoler el poder, a saber que no era dueño del poder, para regir dignamente de España faltábale uno de los elementos del sistema patrio, que tenía la condición de que se hallaba en equilibrio inestable, que se lamentaba de que el príncipe lo derribara?

¿En el último gobierno se ha caído envuelto en la política económica, pero es que sus principales jirones se han por los suenos y nos difieren por algún tiempo la marcha. Ante los presupuestos, según el señor Urzáiz, quedará pendiente de su propia cosecha, utili-

zando acaso algo de lo buco que contiene el proyecto del señor Villaverde aunque no sea sino para bogar contra la nefasta tradición española de que cada ministro ha de tener pensamiento propio, radicalmente opuesto al de todos los demás, con lo que pasamos el tiempo dedicados a esa penosa labor de tejer y destejer nuestra mortaja.

Pero habrá tiempo para aprobar esos presupuestos antes del 1.º de enero? Este es el problema. ¿Se harán las elecciones de verano? ¿Se constituirán las Cámaras rápidamente? ¿Se emplearán en los debates sobre la contestación al Mensaje sólo las sesiones indispensables para determinar las posiciones de los diferentes partidos? Si se lograra un cambio importante de las costumbres parlamentarias en el sentido de la celeridad, no ofrecería grandes dificultades la discusión y aprobación de los presupuestos, porque hay seis meses por delante. Haciendo las elecciones en septiembre y constituyéndose las Cortes en octubre, quedarían dos meses para la labor fecunda, y en cuarenta sesiones bien utilizadas ¿qué presupuestos no pueden discutirse? Es muy de temer no obstante, que las Cámaras no se reúnan hasta fines de octubre o principios de noviembre, que empleen un par de meses para constituirse, discutir el Mensaje y otras cuestiones políticas y de orden público que de aquí a entonces haya surgido, y que nos hallemos a mediados de diciembre sin haber realizado labor fecunda alguna. Entonces, constraídos por la imperiosa necesidad los padres de la patria aprobarán los presupuestos sin el examen atento que requiere obra de tanta trascendencia. Continuaremos la menguada historia económica de España.

Todavía es menos despejada la situación en que queda la reforma arancelaria, a pesar de la prórroga del «statu quo» con las naciones convenidas, aprobada por las Cortes como una carretera de índole electoral.

No es probable que las bases para la revisión arancelaria pasen como ese proyecto, ni siquiera como el de presupuestos en caso de absoluta necesidad, pues varios representantes del país querrán aprovechar el debate sobre ellas para obtener ventajas en favor de determinados intereses. Y no será extraño que nos encontremos a primeros de marzo, día en que termina la prórroga, con la necesidad de otra prórroga y en una situación algo compleja por lo que afecta a las relaciones económicas de carácter internacional.

No faltará quien piense que hubiera sido conveniente discutir esas bases antes de disolver las Cortes, hacerlas aprobar como se ha aprobado la prórroga del «statu quo»; pero se ha de tener en cuenta que esto no lo habrían consentido las oposiciones y que los elementos interesados en modificarlas no hubieran dejado de aprovechar lo crítico de la situación para lograr provechos, empeñando debates apasionados y apelando a la obstrucción.

Nada hay que ponga tan al descubierto la transcendencia de la crisis de diciembre y del empeño de Villaverde en abrir las Cortes como esa cuestión.

Las sociedades económicas previeron el caso de que la revisión arancelaria, considerada como base indispensable de todo nuevo tratado, no estuviere hecha al expirar el de Suiza, y como prueba, en nuestro concepto abrumadora, de que los proteccionistas, en Cataluña al menos, están lejos de la intransigencia que algunos les atribuyen, citaremos el hecho de que, cuando mayor era la alarma producida por el temor de que la prórroga que ahora se ha votado aplazara por tiempo indefinido la reforma arancelaria, el Fomento del Trabajo Nacional, entidad considerada como el más firme baluarte del proteccionismo industrial, en una exposición elevada al ministro de Hacienda en 31 de diciembre, dijo que «si fuera ineludible, se podrían aplazar en caso extremo, ad interim, aunque sine die, el tratado vigente con Suiza, u otros convenios, por más que no hubiese reciprocidad».

El Fomento vió con claridad los peligros y dejó esta puerta abierta, acaso más de lo necesario, por confiar en que, realizando un supremo esfuerzo, se evitaría el tener que salir por ella.

Fué previsora, y cedió condicionalmente; pero en seguida emprendió una labor difícil, penosa, enorme, para evitar que la condición temida se realizara. En otras ocasiones se habrán podido achacar los fracasos en asuntos económicos a la ignorancia egoísta o a la aptitud de los productores; pero esta vez la responsabilidad cae por entero sobre la política, porque en la información arancelaria, todas las grandes sociedades, y en lo que afecta especialmente a las valoraciones el Fomento del Trabajo Nacional, han dado pruebas innegables de laboriosidad y de sincero patriotismo. Jamás las fuerzas vivas del país habían realizado labor tan fecunda.

Mas ¿de qué han servido el afán y el apresuramiento agobiadores con que se ha trabajado? Los estudios hechos, los materiales aportados, la parte de fábrica construida no pueden considerarse como labor inútil. El señor Urzáiz, presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones hasta ahora no puede desentender la obra de ésta, pues al fin y al cabo es su propia obra. Si han existido discrepancias entre él y Sitjes, es posible que la resuelva como ministro en pro de su criterio; pero estas emiendadas no afectarán a lo esencial de la revisión. Lo cierto es, sin embargo, que en 1.º de septiembre no estarán hechos los nuevos Aranceles, y cesarán las ventajas que nos otorgó Suiza por su tratado comercial, mientras todas las naciones convenidas disfrutaran de las que concedimos nosotros recíprocamente, pues casi con seguridad Suiza no consentirá en la prórroga del actual convenio, y no es posible concertar otro sin el concurso de las Cortes y sin la aquiescencia del país productor el cual muy atinadamente se opone a todo trato Internacional en materia económica antes de que esté efectuada la revisión arancelaria.

Nos hallamos en el caso de un individuo que ha velado toda la noche para que no se le escapara el primer tren de la mañana, y, no obstante, ha llegado tarde a la estación. Hemos de aguardar otro tren, en el que se corre mayor riesgo de choque ó descarrilamiento. Hé aquí cómo quedamos. Lo que importa ahora es redoblar las precauciones. Tan torpe fuera coger la fruta verde como dejar que se cayera de puro madura. Hay que esperar a que esté en sazón, y en el momento oportuno subir al árbol ó sacudirlo con fuerza, no olvidando que la justicia prohíbe y la conveniencia desaconseja apropiaciones exclusivas de los frutos. En la lucha de intereses, única que hoy se halla empeñada en el campo económico, hay que buscar la conciliación y la armonía en aras del supremo interés de la colectividad, no zaherir ni vejar a nadie sólo por el hecho de que no se halla en nuestras propias filas y discrepa de nosotros en cuestiones no esenciales, porque con frecuencia se da el caso de vernos obligados a reconocer que están en lo cierto aquellos que nos parecían más desatendidos.

B. AMENUAL.

CRÓNICAS MENUDAS

Fiestas callejeras

En la conformación de nuestras vulgares y monótonas fiestas de calle entran factores de tradición y de misterio.

¿Son las fiestas callejeras la manifestación sincera de un agasajo al santo que las da nombre? Sería difícil de afirmar.

¿Son un pugilato de organizadores, una competencia de barriada? No, porque el esplendor no se exterioriza.

¿Un negocio de empresa? Los que las organizan sacan más quebraderos de cabeza que margen a su favor.

¿Qué son, pues, las fiestas callejeras? ¿Cuál su casa impulsiva?

La costumbre, que ha hecho de ellas una necesidad para la clase popular.

Brotan espontáneamente en verano, del que son inseparables, como el calor, como los abanicos, como los melones. He dicho que no son fastuosas; son modestas: varias banderas de matricola que fueron antigua gloria de algún buque mercante; unas tiras de papel de colores, de fachada a fachada; reverberos tristes de petróleo en las casas de los concordados; cuatro vetustos catafalcos en los que turna una misma música, ó dos ó lo más; y pare...

tas callejeras son un motivo para pasar con su novio una pila de horas. Las que no lo tienen, para hacerse con uno.

Y así van pasando, bulliciosas, charlotando, riendo, indiferentes a las llamativas insinuaciones de las vendedoras de avellanas, que no faltan jamás. Las avellanas son lo de menos, como el Santo. Van extasiadas, absortas, oyendo los requiebros de los jóvenes. Algunas escuchan las adulaciones que al oído les vierten los señoritos...

Después a casa; la mamá se impacienta es preciso. A la mañana siguiente al taller, al trabajo, hasta la próxima fiesta, sin dejar una.

No tienen estas fiestas nada de fabuloso, nada de nuevo ni de llamativo; pero es en vano que se intente su abolición.

¿Qué sería sin ellas de la airosa modista, la fina bordadora, la alegre lavandera, la risueña planchadora?

Aunque se intentó refundirlas en unas Fiestas y Fiestas de boato, de lujo y de esplendor, las fiestas de calle persisten; monótonas, sencillas, pobres, pero persistentes.

Las corridas de toros reales no matarán nunca a las novilladas, como los tranvías eléctricos no desterrarán jamás los coches de alquiler.

E. O.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

Políticas

27 Junio

¿Que se siente? El gobierno preocupado con el alto personal no tomó aún tierra.

Moret asegura ser un perfecto ministerial y habla de licenciar sus huesos.

Canalejas asegura, lo que asegure, no está satisfecho.

En estas informaciones escribía, hace algunos meses que Canalejas al ser llamado los liberales al poder se quedaría «compuesto y sin novia».

Maura mira con tranquilidad la situación y se dispone a luchar en los comicios.

Nada de escarceos, ni de calendarios. El número de diputados decidirá quien será el jefe de los conservadores.

No bajarán de setenta los que en torneo de sí reuna Maura en el futuro parlamento.

No pasarán, ni aún puede que lleguen a 20 los villaverdistas.

Lo que suma, antes de salir para los Pirineos allá para principios de Julio, se limitará a un cambio de impresiones con los ex-ministros que le siguen que son hasta ahora, Omsa, Sánchez Guerra, Linares, Ferrandiz, Rodríguez San Pedro, Allende Zafaraz, Domínguez Pascual, Sánchez de Toca, Marqués de Figueroa, Duque de Mandas, Azcárraga, Dato, Alejandro Pidal, Conde de Aguilar de Campó, La Cierva y Marqués de Pidal.

Cárdenas como Nelusco «Vacila» ¿Qué ocurrirá en las próximas elecciones en Baleares?

Rosselló no se aclara. A mis preguntas contesta con evasivas.

¿Se presentará candidato Fernando Weyler? ¿Lo será Damián Isern? ¿Todo es prematuro afirma Alejandro Rosselló. El telegrama, Dios mediante, se encargará de rectificarle.

28 Junio

Todo es júbilo entre las huestes liberales. España renace al conjunto de los flamantes ministros liberales.

Hormiguean en las antesalas las comisiones legadas de provincias. La eterna sinfonía repite el leit motif de los intereses de campanario.

Una carta de Moret, salpimentada con retenciones decide a él el «Diario Universal» a echar al vuelo las campañas.

¿Qué dice Moret? «Antes el partido no tenía voz ni representación propia, tanto que para dársela nos era preciso hablar a nombre de sus dos fracciones; hoy su representación corresponde al gobierno, cuyo jefe, con arreglo a lo convenido en la reunión de 27 de Octubre, mientras ejerza ese cargo es también el jefe del partido. Consecuencia de esta transformación, los diputados y senadores liberales deben dirigirse individual y directamente a los ministros, alegando sus títulos, ejerciendo su influencia y participando así directamente en la acción oficial».

Sólo si se presentaran incompatibilidades, surgirían conflictos entre amigos ó ocurriesen olvidos ó postergaciones que pudieran convertirse en injusticias, tocaría intervenir a los antiguos jefes; pero fuera de estos casos, nuestra misión ha concluido para todo lo que no sea rivalizar en patriotismo y en abnegación, haciendo ver al país que al formar un partido liberal sólo pensáramos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo a un lado aquellos

sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empequeñecido la vida pública. Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al partido en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía hasta la formación del nuevo gobierno pertenece ya a la historia: vivir de reuelos y dejarse guiar por aspacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso».

Madrugar se llama la prisión de don Segimundo.

Cuando llegue, que llegará, no quiere ingerencias extrañas: para entonces la cuadrilla de «segadores galegos» de Montero Ríos ya habrá cumplido su misión en la política.

Hablar de planes del gobierno en hablar de casiopea ó cantar coplas de calainos.

Queda aun pendiente el personal. Cuando escribo estas líneas no hay aun gobernador de Barcelona.

Para cuando llegue la hegemonía moretista Alejandro Rosselló será de los llamados.

Maura, sereno, sonriente, esperando el desarrollo de los planes liberales se limita a escribir a los Secretarios permanentes del partido la siguiente carta.

«Excelentísimos señores conde de Brnar, Torreánaz, Moral de Calatrava, la Mortera y don Abilio Calderón. Mis queridos amigos: Una sucesión implacable de adversidades nos arrebató la guía del señor Silvela (q. d. g.), con quien mi adhesión fué creciente desde que, en el año 1902, me incorporé al partido liberal-conservador con el grupo político que a mi responsabilidad habían encomendado otras desgracias.

Contra todas las previsiones de mis deseos, el partido que el señor Silvela dejó constituido me obliga, con abrumadoras muestras de honrosa confianza, a emplear en su dirección todo el esfuerzo que sea capaz, siempre desproporcionado con las obligaciones. Por esto agra dezo a ustedes muy vivamente que acepten juntos las secretarías del partido. Distribuidos y metodizados nuestros cuidados, será menos difícil que en todas las provincias hallen puntual apoyo nuestros correligionarios, y se fortalecerá y dilate, de día en día, la organización de nuestra colectividad política.

La inminencia de una disolución de Cortes nos obligará a inaugurar con trabajos electorales la secretaria permanente. Cuantos permanecen adictos a la política que venimos sirviendo desde que juntos votamos el Mensaje de 1903, han de hallar prontos el consejo y la colaboración que podamos prestarles en la venidera contienda.

Y como la novedad para nosotros sólo consiste en la desafortunada, pero inevitable provisión de una dolorísima vacante natural, resultados a perseverar en la política misma que se ha definido antes de ahora con palabras y con actos, no habrá quien de veras dude acerca de nuestra significación, ni ustedes han menester de aclaraciones para aplicar a cada asunto, en cada caso, nuestro común criterio. Ello no significa que no esté a toda hora dispuesto para comunicarme con ustedes ó con quienes a ustedes mismos, ó a mí, se dirijan.

Ratifico mi gratitud, y quedo su amigo afectuoso, q. b. s. m.—A. Maura. Madrid 27 Junio 1905 »

Es nota saliente del estilo de Maura la tranquilidad del deber cumplido.

Romero y Villaverde con atavismo cándido hablan de la política del gran Cánovas del Castillo.

¿Es que aquellos tiempos son éstos? ¿No cambian los sucesos el curso de las ideas?

Maura que consiguió en su último discurso, que los republicanos que habían acordado votar con Villaverde votaran con él, después de oírle, no se decide a ser jefe de una legión de centuriones guardadores fieles del sepulcro del inolvidable restaurador de la actual monarquía.

Maura quiere, mantiene y encarna su programa sustancial, abierto, no un programa rígido, momificado, cuyo acartonamiento trata de ocultarse bajo la túnica de un gran hombre de Estado.

X. X.

Relaciones anglo-españolas

The Standard ha publicado, acerca de las relaciones anglo-españolas, un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

La vital importancia de los litorales oceánicos y mediterráneos de España y Portugal, con nuestra historia se demuestran. En cambio la alianza de las grandes Potencias continentales, que cuentan por millones sus Ejércitos, no tiene para nosotros más que una importancia relativa... La independencia y la prosperidad de las dos Naciones ibéricas son intereses británicos de primera magnitud.

A las ventajas que obtemos de una cordial amistad con España, podemos corresponder con substanciales garantías.

Los buques que saludaron a don Al-

folso XII, y en los cuales reside la fuerza de Inglaterra; garantizan las provincias insulares españolas y la inviolabilidad de las costas peninsulares.

Con el litoral a salvo, poco tendrá que temer España de las plantas extranjeras.

Para sonar está, creemos nosotros, la hora de la regeneración a que los españoles aspiran.

Por duros azares de la guerra han perdido territorios que embargaban su fuerza, sin reportarles beneficios. Así se encuentran en mejores condiciones para atender en la Península al fomento de sus inmensos recursos naturales.

Celosamente guardan los archipiélagos del Mediterráneo y del Atlántico, así como las plazas que en el Norte de África conservan. Hacen bien, y sepan que es interés primordial de Inglaterra en el que los unos y las otras permanezcan bajo su dominio.»

Revista Teatral

«El alma del pueblo»

Teatro Apolo (Madrid).—El alma del pueblo, zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí.

Ya tiene Apolo obra para remantar el verano, si encuentra con otro estreno un nuevo refuerzo. Era ya hora.

No quiero decir que la zarzuela «El alma del pueblo» sea un monumento literario, ni mucho menos. Libre Dios de tamañas exageraciones! No está en mi ánimo elogiar largamente «El alma del pueblo», pero sí declarar que al público gustó y que la aplaudió con entusiasmo.

Si en punto a arte no es gran cosa la zarzuela, con reminiscencias en los tipos y en las escenas mil veces vistas en otras tantas obras de igual calidad y peso, por el contrario en punto a interés para halagar el pasionalismo de las gentes, como los dramas amorosos con sangre que cuentan con el mayor número de lectores en los periódicos, es necesario declarar que «El alma del pueblo» tiene todas las de la ley. No es obra par recordada en una historia literaria, pero sí para alcanzar centenares de representaciones y casi perpetuarse en el cartel.

La música, de Chapí, es en extremo original, con ambiente popular, netamente española y por añadidura madrileña.

Fueron varios números aplaudidos y repetidos.

Albicias, pues. Hay obra para el verano.—Angel Guerra.

La protesta de los intelectuales

El País publica el texto de la protesta contra el Gobierno, de que se ha hablado estos días en algunos círculos. Dice así:

«Los que firmamos esta protesta no somos desconocidos. Es seguro, sin embargo, que se nos ignora en el mundo político. No importa. Nuestra hermandad con el mundo intelectual vale tanto como aquella ignorancia».

Esta protesta no nace de veleidades que nos arrastren hoy a la política. Nos mueve una dolorosa y violenta angustia, casi una desesperación anárquica, ante el espectáculo de un pueblo entregado a quien no vacila en despojarse de toda fuerza moral, para crear en el Gobierno de la Nación un asilo a sus hijos, a sus yernos y a sus criados.

Nosotros, alejados y desdeñosos de la política y sus medros, ante el silencio guardado por aquellos en quienes era mayor deber hablar, nos alzamos jueces de este linaje de ambición, que concita el rencor torvo y airado de todo un pueblo.

El hombre que firmó el tratado de París está hoy definitivamente juzgado, al constituir, con el cortejo de sus deudos, un Gobierno nepotista que carece de aquellos prestigios de cívico acierto y altruista empeño que reclama la vida aciaga de España.

Si alguna esperanza alentase en los corazones, bastara a disiparla el ver que, ni aun en las postrimerías de su vida, aspira ese anciano a una honrosa mención en la historia de su Patria.

Benito Peréz Galdós.—Vicente Blasco Ibáñez.—Manuel Bueno.—Francisco Grandmontagne.—Pío Baroja.—Asorin.—Ramón Pérez de Ayala.—José María Matheu.—Ramiro de Maeztu.—Pedro González Blanco.—Antonio Palomero.—Luis Morote.—Federico Oliver.—José Nogal.—Alfredo Calderón.—José Verdes Montenegro.—Luis París.—Edmundo G. Blanco.—Manuel Machado.—N. Rodríguez de Celis.—Enrique López Marín.—Luis de la Cerda.—Jaime Balmes.—José Betancourt.—Manuel Ciges Aparicio.—Ramón del Valle Inclán.

JOSE SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLAS 8, PALMA

PALMA

A cosa de las nueve de la mañana de ayer, un carro de transportes que transitaba por la calle del Sindicato chocó contra una gruesa piedra colocada en mitad de la vía rompiendo el eje de una de las ruedas.

El conductor dió de costado contra la baranda recibiendo una fuerte contusión, teniendo que ser auxiliado por varios transeúntes que lo trasladaron en una silla á su casa.

En distintas ocasiones nos hemos visto obligados á protestar de la forma como es conducido el ganado vacuno por el camino de Ronda, por el grave riesgo que corren los transeúntes.

Ayer por la mañana una mujer que con dos niñas transitaba por el expresado camino, junto al punto denominado las cuatro campanas se vio atropellada por uno de dichos animales, derribándola al suelo no sufriendo por fortuna mas que ligeras contusiones y el susto consiguiente que no fué pequeño.

Insistimos pues en la necesidad de que la Alcaldía dicte medidas á fin de que se cumplan las ordenanzas municipales.

A las cinco de la tarde de ayer, fué conducido á su última morada el cadáver del ex jefe de los partidarios del señor Maura don Pascual Ribot.

Delante del coche fúnebre iban los asilados de las Hermanitas de los Pobres y de la Misericordia.

Sobre el féretro se destacaba una artística corona en cuyos lazos se leía *La Marina á don Pascual Ribot*.

El cortejo fúnebre fué una verdadera manifestación de las simpatías de que gozaba el finado, figurando en él miembros de todas las clases sociales y de distinto credo político.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Con motivo de haber entrado en la estación veraniega ha sido alterada la hora de salida de los tranvías.

El primero, que sale ahora á las seis y media de la mañana desde el día dos saldrá á las seis y el último que sale actualmente de Porto-Pi á las ocho de la noche partirá á las ocho y media.

Ayer fué reconocido en la Comandancia de Marina, por el médico de la misma, el único aspirante que ha solicitado tomar parte en los exámenes para Pilotos de la Marina Mercante, que se celebrarán en la misma esta mañana.

El miércoles último un caballero extravió desde Artá á Palma, adonde llegó en el tren que sale de Manacor á las 12'45 tarde, un sobre descubierto conteniendo 120 duros, sobre que lleva el nombre y apellido del dueño de dicha cantidad.

Se gratificará el hallazgo con 50 pesetas.

Para informes en esta Redacción.

El nuevo Ministro de Marina ha manifestado que estudiará la petición formulada para que se amplíen á 20 las plazas que han de cubrirse en las oposiciones para ingreso en la Escuela Naval aunque cree que habrá bastantes dificultades para acceder á ella, por haberse hecho la convocatoria sólo para cubrir diez plazas.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta de del puesto de Petra de haberse verificado una corta de almenas en la finca denominada Son Eusebit de aquel termino sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

—La del puesto de Pollensa ha denunciado á la autoridad competente un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En la mañana de ayer acudieron al Gobierno Civil una comisión de concejales y ex-concejales del Ayuntamiento, de Sancellas examinando previa autorización del señor Gobernador la liquidación referente á censos que el Ayuntamiento adeuda á los herederos de don Sebastian Garau.

Dichos señores acordaron recurrir ante la superioridad contra dicha liquidación haciendo constar los efectos de que adolece.

En el sorteo celebrado en la Casa Manasero y C.ª solamente para los abonados, resultan favorecidos los señores siguientes:

- 1.ª suerte al número 24, don Guillermo Varrrell Presbítero.
- 2.ª id. id. 104, don Arnaldo Mir Fibro.—Caimari.
- 3.ª id. id. 13, don José Berllí Alba.
- 4.ª id. id. 21, don José Riba.
- 5.ª id. id. 94, don Carmen Taix.
- 6.ª id. id. 120, don Rafael Vanrell.

En virtud de la reciente Real orden dictada por el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras publicas, se ha dejado sin efecto la subasta que debió celebrarse el día 22 del actual en este Gobierno Civil, para contratar las obras para la construcción del primer trozo de carretera de tercer orden de Felanig á la Rapita por Campos.

Una niña de unos tres años que ayer por la mañana bajaba por la escalera de su casa en la calle de Bosch, resbaló, produciéndose una herida en la frente.

Trasladada á la casa de socorro fué curada por el médico municipal de guardia señor Oliver.

Desde hace algunos días se hallan paralizadas las obras por el arreglo del piso de la plaza del Socorro.

Los muchachos aprovechándose del

abandono en que se hallaban los materiales llevados á aquel sitio, se han cuidado de esparmarlos dejando poco menos que intransitable aquella vía.

El Teniente de Alcalde señor Quijada impuso ayer una multa á cada una de varias vecinas del arrabal de Santa Catalina, por escándalo promovido en la vía pública.

Ha sido nombrado Director Gerente de la Sociedad Aluminada por Gas don Luis Pascual que hasta ahora había ocupado el cargo de Secretario de dicha Sociedad.

Le felicitamos.

Continúan acelantando con bastante rapidez las obras para el derribo de las murallas.

Esta semana han quedado abiertas algunas de las zanjas en la que han de emplazarse los cimientos de fachadas, habiéndose construido en una parte las bases de hormigon.

Ha sido derribada también la barandilla de la cortina que une á ambos baluartes que deben derribarse.

Con tal motivo han tenido que trasladarse á otro punto algunos de los corderos que trabajaban en el foso de San Antonio.

El objeto de comentarios el que aun no se haya anunciado la subasta para la construcción de la alcantarilla, pues no cabe dudar que el tardar en empezar dichas obras ha de paralizar en parte las de derribo.

La visita del General Polavieja

En el tren de las 7'40 embarcó ayer para Alcudia y Pollensa el jefe del Estado Mayor Central don Camilo Polavieja, acompañado del General Suárez Inclán y comisión técnica de dicho Estado Mayor que pasó á Baleares para estudiar un nuevo plan de defensas de estas islas.

Después de visitar dichos pueblos, el general Polavieja y su acompañamiento embarcarán con igual objeto para Ciudadela, desde donde pasará á Mahón, terminando con el estudio de las defensas de estos y otros puntos de Menorca, el objeto de la visita á Baleares.

Es probable que el viaje á Menorca lo hagan en el cañonero Nueva España. Acompañan al general Polavieja, el Capitán General de este Distrito señor Ortega y sus ayudantes, quienes probablemente lo harán hasta la vecina isla.

Acudieron á la estación á despedir á dichos generales y comisión, el General Gobernador don Ignacio Montaner, el jefe de Estado Mayor señor Muratori y algunos amigos del señor Polavieja.

Terminada esta visita de inspección que ha venido realizando el General Polavieja, se dirigirá á girar otra á las costas de Galicia para estudiar la defensa de las rías del Ferrol, Ares, la Coruña, Vigo, Pontevedra, Arosa y la ensenada de Bayona, que habrán de constituir las bases de operaciones y la llave de seguridad de las costas del Noroeste.

La fortificación de las rías gallegas será una de las principales obras del plan de defensa nacional que tiene en estudio el Estado Mayor Central.

Turismo

Buques de recreo

Se han recibido noticias en esta capital del propietario del vapor-yate de nacionalidad norte-americana *Margarita*, que á últimos del mes de octubre del año próximo pasado estuvo fondeado en nuestro puerto en donde permaneció varios días.

Dicho buque tiene un desplazamiento de 78 toneladas y su dotación lo componen veinte plazas al mando de su Capitán Mr. Alberto.

Su propietario, el acaudalado comerciante Mr. Maristaut, á quien acompaña su esposa y dos hijos y algunos amigos íntimos, vienen á Palma con objeto de visitar sus bellezas más importantes, entre ellas, las posesiones del Archiduque de Austria en Miramar, los hermosos paisajes de Deyá y Sóller y las cuevas del Drach y de Artá.

El yate *Margarita* llegará á Palma el próximo lunes.

Acompañarán á los expedicionarios en su viaje al interior de la isla conocidas personalidades de esta capital.

El hermoso balandro yate *Maria y Fernando* propiedad de los señores Marqueses de la Torre, ayer fué subido en el averadero del mollet en donde sufrirá una ligera reparación.

Algunas balandras inscritas en el Real Club de Regatas, también están alistándose para tomar parte en la excursión alrededor de la isla que se tiene en proyecto en dicho centro sportivo.

El Conde de San Simón

y las obras públicas de esta provincia.

No es muy frecuente ver que nuestros Diputados y Senadores se preocupen seriamente del servicio de obras públicas de estas Islas, y que se interesen con firme voluntad por su fomento y desarrollo, para que pasemos sin meación especial, dándonos publicidad, las excepciones de esta regla, tanto más honrosas, cuanto resultan más contadas.

Entre ellas figurará en adelante en lugar muy ventajoso el señor Conde de San Simón que ha sabido, durante el corto período que ha desempeñado el cargo de Director General de Obras públicas, impulsar y activar todos los asuntos relacionados con las nuestras.

En los cinco meses que ha estado al

frente de la Dirección se han sacado á subasta un trozo de la carretera de Santa Margarita á Inca y otro de Ibiza á San José y los tres que componen la carretera de Felanitx á Campos y la Rapita; en junto los presupuestos de obras 427.526 pesetas.—Se han contratado además los acopios de piedra machacada para las reparaciones de las carreteras de Palma á Puerto-Colom y de Palma á Sóller, importantes 109.622 pesetas y, por último, se ha anunciado la subasta de las obras de los muelles del puerto de Ibiza, cuyo importe asciende á más de un millón de pesetas.

Además de estas disposiciones, se han dictado otras durante el breve intervalo á que nos referimos, como el pago de expedientes de expropiación, la adquisición de un cilindro compresor de vapor para la rápida consolidación de los afirmados, la aprobación de proyectos y replanteos, etc, etc.; todas ellas muy idóneas para fomentar el servicio público de que se trata, tan relacionado con el progreso del país.

Felicitamos por todo ello al señor Conde, que se ha hecho acreedor al reconocimiento público, deseando que su conducta tenga numerosos imitadores entre nuestros futuros representantes en Cortes.

Política local

Nada se ha resuelto todavía acerca del nombramiento de la persona que ha de ocupar la Alcaldía, continuando, como es consiguiente, las suposiciones y los comentarios acerca de quien se sentará en el sillón presidencial del Ayuntamiento.

Como se había dicho que el señor Rosselló y Gómez se había negado á aceptar aquel puesto, ayer tarde tuvimos ocasión de conocer su actitud.

Cierto es, nos dijo, que no aspiro á la Alcaldía, pero de esto á que yo me haya negado á ocupar el cargo, va gran diferencia.

Hace ya bastante tiempo que hablando con don Alejandro Rosselló, le dije que no tenía aspiración al expresado puesto, pero que si por conveniencia del partido hubiera necesidad de que ocupara algún puesto, estaba dispuesto á cumplir lo que se me mandase.

Como al declararse la última crisis don Alejandro Rosselló no estaba en Palma, creí un deber repetir las mismas palabras á don Bernardo Amer, y así lo hice dos días después que el señor Montero Rios hubo aceptado la Presidencia del Consejo de Ministros.

El señor Amer me agradeció verbalmente la actitud en que me había colocado.

Desde entonces no he vuelto á ocuparme del asunto ni se me ha ofrecido nada y por lo mismo á nada he tenido que negarme, y no extraño que se así toda vez que me adelanté á repetir mi actitud.

Particularmente no me conviene ocupar la Alcaldía, pues con mis trabajos propios tengo bastantes y por lo mismo, lejos de beneficiarme, me perjudicaría si me viera obligado á ocupar dicho puesto, pero como ya he dicho, haría el sacrificio si ello fuese conveniente para el partido.

La esenadra inglesa en Palma

El Vice-Cónsul inglés en esta ciudad señor Bosch, recibió ayer un telegrama participándole que á las once de esta mañana, llegará á este puerto una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo que actualmente se encuentra en Mahón.

Componen esta división seis acorazados, tres cruceros y varios otros buques de pequeño tonelaje.

Se ignora los días que permanecerán en nuestra bahía.

Dichos buques debían ir de Mahón á Barcelona y se supone que han variado el itinerario debido á las noticias, aunque desmentidas, alarmantes del estado sanitario de Barcelona.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, tomando los siguientes acuerdos.

Proponer que se desestime la proposición del señor Serra para que el Ayuntamiento pague el alumbrado al dueño de la casa donde está instalada la de socorro del Arrabal de Santa Catalina, por haber ofrecido aquel su domicilio para el servicio sin retribución alguna.

Se acordó autorizar el traspaso de la propiedad de la sepultura número 349 del cuadro primero que don Juan Sastre ha hecho á favor de don Juan Rotger.

Que se autorice á don Pedro Bosch para instalar un horno en la casa número 61 de la calle de San Magín.

Por último acordó proponer la recepción provisional de varias sepulturas construidas en la vía de la Armonía, del ensanche del Cementerio.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con intervención del notario don José Alcover se celebró ayer la subasta para la construcción de una acera desde la plaza de las Enramadas al caserío de la Soledad.

Se presentaron siete postores siendo adjudicada la subasta a don Jaime Crespi que ofreció una baja del 15 por 100 en el tipo fijado.

Este era de 5632'17 pesetas.

Para hoy á la una de la tarde está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas, y para las siete la de Obras.

Bachilleres y Maestros

En los últimos exámenes de bachiller verificados en este Instituto han obtenido el grado los alumnos siguientes:

Don Miguel Caldentey Gralla; don Luis Zaforteza Villalonga; don Joaquín Oliver Bonet; don Antonio Reinés Font; don Guillermo Palmer Moll; don Juan Pascual Marroig; doña Soledad Sancho Sagaz; (con la calificación de Sobresaliente en ambos ejercicios.)

Don Lorenzo Quintana Reinés; don Gabriel Squella Rossifol; don Gregorio Mesquida Matas; don José Borrás Ramis; don Antonio Fernandez Vicens; don Andrés Amengual Nada; don Rafael Blanes Sancho; don José Aguiló Aguiló; don Antonio Costa Valls; doña Luisa Pascual Casanovas, (con la calificación de Sobresaliente en el ejercicio de ciencias.)

Don Julio Feliu Fons; don Bartolomé Sansaloni Gazá; don Baltasar Sampedro Marqués; don Antonio Reinés Font; don Guillermo Palmer Moll; don Juan Pascual Marroig; doña Soledad Sancho Sagaz; (con la calificación de Sobresaliente en ambos ejercicios.)

Damos nuestra enhorabuena á los nuevos bachilleres.

El grado de maestro elemental lo han obtenido los señores siguientes:

Don Juan Franch Socías; don Juan Ramis Ribot; don Miguel Moger Fons; don Pedro Andreu Llodrá; don Juan Capó Valls de Padrinas; y don Pedro Vidal y Torres.

Igual felicitación enviamos á los noveles maestros.

De las islas

Mahón

En cuanto se supo haberse constituido el ministerio, el Comité del partido liberal de esta ciudad acordó felicitar al Gobierno por intermedio del señor Rosselló, expresándole á la vez que hiciera objeto de especial felicitación al general Weyler.

Don Alejandro Rosselló contestó al Comité diciendo, que había cumplido gusto el encargo que se le había hecho, y que saludaba y felicitaba á los amigos de ésta.

—Estos días desde varios puntos de las costas de Menorca se estaba oyendo cañonazos, suponiendo serian algunos buques de guerra que estaban practicando instrucción.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, el Alcalde don Juan Victory ha puesto en conocimiento de éste, que había presentado la dimisión de su cargo.

En vista de ello, la corporación municipal el tomó acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento que le producía la separación de su presidente, y la rectitud y celo con que había desempeñado dicho señor el cargo de que se hallaba investido.

—Mañana son esperados; los buques de guerra ingleses que deben permanecer dos días fondeados en nuestro puerto, saliendo luego para Barcelona y Gíbraltar.

Inca

En el tren que para en esta Estación á las 9 y 10 de la mañana, ha llegado á esta ciudad el General Polavieja acompañado de su Estado Mayor y del Capitán General de estas Islas.

Han sido recibidos en el anden por los Jefes y Oficiales de guarnición, francos de servicio, todas las autoridades locales, distinguidos paisanos, como don Joaquín Gelabert, el notario don Jaime Vidal, y otros que sentimos no recordar.

La banda municipal dirigida por el señor Martorell ha lanzado al aire los acordes de la marcha real.

Después de visitado aquel local han pasado al salón principal del Consistorio, en donde se les ha obsequiado con un espléndido refresco.

Tan distinguidos huéspedes han sido recibidos en la casa solariega de don Joaquín Gelabert, é invitados para comer en ella.

En coches y carruajes han pasado luego á visitar las elevadas alturas de *El Puig de Inca*, no sabemos si para gozar del bello panorama que desde allí se divisa, ó para inspeccionarlo en relación con las fortificaciones en proyecto para esta isla.

A las cinco de la tarde, después de haber recorrido á pié las principales calles y plazas de esta población, han emprendido el camino de la Estación, en donde se hallaba aglomerado numeroso público.

La despedida ha sido muy afectuosa por parte de todas las autoridades y particulares, y al arrancar el tren ha sido confundido el silbido de la locomotora, con las alegres notas de la marcha real, hasta que se ha ocultado el tren entre la espesura del ramaje.

El resultado obtenido por los alumnos libres de 2.ª enseñanza del Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, en los exámenes que tuvieron lugar en el Instituto Balear durante los dos últimos años, según nota que se nos ha facilitado, ha sido el siguiente: Actas de exámen 150.—Matriculas de honor 5.—Sobresalientes 21.—No-

DON JUAN LUIS QUINTANA
FALLECIO AYER A LAS DOCE DEL DIA
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanos D. José, D. Antonio (ausente) y D.ª María, sus hermanos políticos D. Jnan Montaner, D.ª Margarita y D.ª Magdalena, Garau (ausente) y demás familia del finado, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que hoy sábado de 6 á 11 y tres cuartos se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la parroquia Iglesia de San Nicolás.—No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Sucesores VIUDA BANQUÉ

Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calcetas.

WERTEHM Y WILSON

VENTA A PLAZOS Y AL COMPTADO

Santo Domingo núm. 10 (antes calle Zapateria) Palma

VIAJANTE.—Don Andrés Barceló de Porreras.
COMISIONADOS.—Inca, Don Jaime Florit, Mayor 9.—Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Lluenmayor, Don Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Plaza.—Andraitx, Don Pedro J. Enseñat, Cerdá 3.—Pollensa, Don Cristóbal Llompart, Montesión.—Alcudia, Don Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, Don Bartolomé Pomar, Plaza 8.—Muro, Don Francisco Saacrés, calle Nueva.—Buñola, Don José Suau, Nueva 2.—Artá, Don Francisco Amengual, Plaza 10.

tables 31.—Aprobados 92.—Suspendidos 6.

Alumnos de Comercio, primer curso: Sobresalientes 10.—Notables 12.—Aprobados 11.—Suspendidos 2, segundo curso: Sobresaliente 3.—Notables 4.—Aprobados 2.—C.

Biniali

Los vecinos del lugar de Biniali tratan de celebrar con toda solemnidad la fiesta de su titular San Cristobal.

El sábado, día 8 del que rige, se cantarán solemnes completas y terminadas se celebrará baile público en la plaza.

El domingo día 9, se cantará Nona y acto seguido Misa mayor y sermón.

Por la tarde carreras de hombres y caballos, repitiéndose por la noche baile al estilo del país.

El siguiente, día lunes por la tarde carreras y por la noche baile público.—C.

Los viñedos filoxerados

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden que publica la *Gaceta*, en la cual se dispone lo que sigue:

2.º Que para los efectos prevenidos en las disposiciones segunda y novena de la real orden de 24 de Marzo de 1902 se organce por esa Dirección general (la de contribuciones, Impuestos y Rentas, á quien se dirige la Real orden) una brigada, compuesta de un ingeniero agrónomo, dos peritos agrícolas y un escribiente, con destino á las provincias de Barcelona y Tarragona, y otra, compuesta de igual manera, para las de Cadiz, Almería, Córdoba y Málaga.

2.º Que por las administraciones de Hacienda de dichas provincias se entregue á los jefes de las brigadas respectivas una relación por términos municipales de las bajas producidas en la riqueza imponible de cada término con motivo de los daños ocasionados por la filoxera, y otra de la riqueza rústica y pecuaria amillarada en cada uno antes de la aprobación de las bajas.

3.º Que dichas brigadas, en vista de estos datos, de los que adquieran en la localidad y del resultado que obtengan de la inspección de los términos municipales, propongan á esta Dirección general la comprobación de la riqueza en aquellos en que se presume racionalmente la existencia de una ocultación cuyo descubrimiento venga á compensar por lo menos las bajas de que se trata, comprobación que llevará á cabo, con sujeción á las instrucciones que al efecto le sean comunicadas, tan pronto reciba la autorización correspondiente.

4.º Que todo expediente que se forme en lo sucesivo, en justificación de bajas solicitadas en la riqueza imponible con motivo de daños producidos por la filoxera, se unirá la certificación del reconocimiento de la finca, expedida por el jefe de la brigada técnica, sin cuyo requisito no se aprobará baja alguna en lo sucesivo.

5.º Que en cuanto á los expedientes ya presentados en las Administraciones de Hacienda respectivas ó sometidos á la aprobación de esa Dirección general, se proceda en la misma forma que hasta ahora, sin perjuicio de la comprobación á que se refieren las procedentes disposiciones.

6.º Que se autoriza el gasto de 20,840 pesetas, en que se calcula el que han de ocasionar las dos brigadas á que se refiere el apartado 1.º por lo que resta de año, el cual se aplicará al capítulo 1, artículo 3.º de la sección 10.ª del presupuesto vigente, en la inteligencia de que las dietas que devengarán los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y escribientes que las constituyan, serán de 15,10 y 5 pesetas, respectivamente.

Protección á la infancia

Una interesante Real orden publicada en la *Gaceta*, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los gobernadores civiles nombrarán á los alcaldes de los ayuntamientos convocando la Junta local de Protección Social á los siguientes fines:

a) Declarar los Institutos, Cofradías, Círculos ó Cofradías de la Infancia que deban estar representados en la Junta local de Protección á la infancia.

b) Invitar á las entidades que por acuerdo de la Junta de Reformas Sociales resaltaren designadas á que elija un individuo de su seno para formar parte de la Junta de Protección á la infancia.

c) Que en el mismo acto de la Junta se elijan, por analogía con el Consejo superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros, como vocales.

d) Que cumplan las anteriores disposiciones, se eleven á la aprobación del Gobierno civil de la provincia la

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO... MODERNO, SEGURO É INOFENSIVO... OSINA SOLER... RECOMIENDAN TODOS LOS MEDICOS... Don Juan Valenzuela—Palma

Anónima CROS de Barcelona... CASA FUNDADA EN 1810... Seras materias para abonos químicos... Hidri Champagne... refresco y más higiénico conocido.

Los representantes electos... Continúan en la Inmaculada Concepción... Otras funciones... Para mañana... Fiesta del Corpus... Copiamos de un periódico de Barcelona:

Notas del Mar

Con destino á Ibiza y Alicante levó anclas ayer al medio día el vapor correo «Islaño», con varios pasajeros... Nota del día de ayer el bergantín goleta «San Antonio»... Embarcará un poco de carga que se le tiene preparada consistente en cajas de calzado, idem de conservas, idem de ajos y otros efectos.

Cultos

Para hoy... Continúan en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús...

himno y reserva solemne de S. D. M. precedida de Te-Deum. Visitas á la Corte de María... Santoral... Hoy.—Santa Leonor, reina, y San Galo, obispo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Preparación de festejos en obsequio á los representantes del comercio parisién. Madrid 30 á las 10'30... La lotería de mañana... En el sorteo del día de hoy han salido premiados: Con 100.000 pesetas...

Últimas noticias

El Gobernador civil interino señor Martínez de Campos recibió ayer tarde el siguiente telegrama oficial acerca de la supuesta aparición de la peste bubónica en Barcelona: «Gobernador Barcelona á Gobernador Palma. Barcelona 30 á las 12... Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido prorrogado por un mes el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales de este año sin la penalidad establecida en la Instrucción del ramo contra los morosos á dicho impuesto.

La romería de San Marcial

La tradicional romería de San Marcial que anualmente se celebra en Marratxi en el día de ayer, este año ha revestido mucha animación por haber sido numerosos los vehículos que durante todo el día transitaron por aquella carretera, completamente atestados de pasajeros lo mismo que los trenes extraordinarios. Durante toda la mañana en el oratorio se celebraron misas, llenándose las naves de fieles.

Teatros

Principal La obra de Sudermann «Felicita» en un cantuccio dejó grata impresión. Es obra psicológica, que á pesar de su sencillísimo desarrollo pone admirablemente al descubierto la lucha de una alma femenina ante el declive de las pasiones hasta que encuentra el verdadero puerto de refugio; el corazón hermoso y magnánimo de su esposo humilde y sencillo... Desordenes en Odesa.—Incendio.—Tiros.—Muertos y heridos. Madrid 30 á las 19... Odesa.—Durante el incendio de la ciudad los cosacos disparaban sin interrupción 30 ametralladoras.

TELEGRAMAS

(Den nuestro corresponsal especial) Nuevo Doctor.—Conferencia Madrid 30 á las 22... Noticias de San Petersburgo.—Marinos sublevados. Madrid 30 á las 19'15

Estos intentaron defenderse, lanzando sus torpedos contra la escuadra. Pidiendo auxilio Madrid 30 á las 19'30 Odesa.—Los Consules de Austria, Inglaterra y Alemania han pedido á sus Gobiernos respectivos que les envíen cruceros, para proteger los intereses y las vidas de los subditos de sus naciones.

Sin efecto.—Nombramiento.—Dividendo del Banco.

Madrid 30 á las 20'45 Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Gobernador de Málaga, que se había hecho á favor del señor Duque de Hornachuelos. Se ignora la causa de ello. El señor Ruiz Valeriano se ha posesionado del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo. El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de diez duros por acción. Se indica al señor Calvetón para el cargo de Gobernador del Banco de España. Una carta de Villaverde Madrid 30 á las 21'15 El señor Villaverde ha escrito una carta á sus correligionarios, en la que primeramente les recuerda los servicios prestados á la patria por los señores Cánovas del Castillo y Silveira.

Los socialistas en favor de la paz

Madrid 34 á las 22 Los socialistas de diversas naciones organizan reuniones en las capitales de Europa en favor de la Paz. M. Faures irá á Berlin el día 9 de Julio próximo al objeto de asistir á una de dichas reuniones. En ella afirmará la unión de los proletarios franceses y Alemanes y explicará los distintos puntos de vista socialistas franceses ante la crisis de Europa.

Espectáculos Teatro Principal Compañía italiana de Teresa Mariani Función para hoy.—Magda (Casa paterna). Entrada general, 1 pta.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'75 id. Cinematógrafo.—Calle de la Marina Hay dos secciones á las 7 y 8 con esbozo y variado programa. La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.



LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao
CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

OBSEQUIO HUMANITARIO

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) a toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, B. San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón, Enfermedades nerviosas*, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** DOMENECH que recomendarán los médicos más eminentes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España
 ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pidaee el catálogo ilustrado que se da gratis

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado. Informarán: Centro de Anuncios.

MULA

Se escapó una de la finca «La Plata» término de Son Español, negra de 4 años de edad. En dicha finca se agradecerá su devolución y satisfarán los gastos que haya ocasionado.

AVISO

Se desea piloto para embarcar la polacra goleta San Francisco. Informes: Marina, 70.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Juan Frontera, Concepción 17.

SE ALQUILA

En cien pesetas al mes, la casa número 4, de la calle de Santa Bárbara con balcones á la cuesta de Bros a. Reune cuantas dependencias y comodidades pueda apetecer una familia, por exigente y numerosa que sea. — Para informes á la tienda inmediata.

Se desea vender

Una finca situada en la plaza del Carmen número 59 y 61 que consiste en botica subterránea, estudios, dos pisos, porche y agua de pozo.

CURA DEL CANCER

y ulceraciones malignas sin operación

El «Debreyne externo» es recomendadísimo en la tifa (farus y pórrigo), grietas de todas clases. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentegra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel, en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, ameniéndose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típo de las llagas malignas. «Calmar los dolores láciantes» que permiten enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entiendo el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, aumenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es a por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una vara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estiran el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó de alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28 1.º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano», Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.

De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

Establecimiento oficial de aguas medicinales de

NILARIO SACALM HOTEL MARTIN

Desde el primero de Julio. Para habitaciones y referencias dirigirse al restaurant HOTEL MARTIN, Rambla Centro 5 Barcelona, donde se charán los billetes de los coches que desde Hostalrich van al Hotel.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid

Vida.—Incendios.—Marítimos.—Paquetes.—Valores

	Capital:	Pesetas	Bancos Depositarios
por valores depositados	10.000.000	12.000.000,00	Banco Asturiano de Industria y Comercio (Oviedo).—
Reserva estatutaria	202.980,80	202.980,80	Banco de Cartagena (Cartagena).—Banco de Gijón (Gijón).—Banco Hispano-Americano (Madrid).
Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes			
Ramo de incendios	2.566.985,80		
Id. Marítimo	1.600.000,00	4.90.514,40	
Id. de Vida	128.578,60		
Total de garantías en 31 Diciembre 1903		16.438.475,20	Agencias en toda España

LEGACION PARA CATALUÑA E ISLAS BALEARES
 En Barcelona, Rambla de Cataluña, 5

Apartado de Correos, número 312 Teléfono número 2.028

renombrados

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis—Prostatitis—Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, de purificación insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como per encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14, en la de Don Ignacio Forteza Serra calle de Jaime II, núm. 21 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.



De venta en todas las farmacias

BRONQUITIS
 Inhalador «Planas»
TISIS
 PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con el **HALACION PLANAS** ta en todas las Farmacias. Depósito: Farmacia Valenzuela, Cuartera número 9, Palma de Mallorca.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Oscura, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Intestinales, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.
 Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España—J. URRICH & C.ª, BARCELONA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, combatiendo su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocnéica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Palma para Argel el día 5 de Julio.
 De Palma para Marsella el día 8.
 Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
 PRECIO: En 1.ª clase. 25 pesetas
 2.ª 20 .
 3.ª 10 .

Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.
Federico Maret. — Agente

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner